

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscripcion.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta; fuera un trimestre, 1'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos.—Los de marzo.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.
Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,729

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ M.ª LOPEZ BELMONTE, PBRO.

D. ANTONIO MORALES ROCAMORA

San Lorenzo, número 5.

MURCIA.

Este Establecimiento, que se halla instalado en un espacioso y ventilado local, en el cual se acaban de hacer importantes reformas e todas sus dependencias, cuenta con el necesario material científico, y con un completo personal de profesores, tanto en la primera como en la segunda enseñanza, poseyendo todos ellos los títulos correspondientes para ejercerla.

COMPRENDE: Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller. Clases de adorno, y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Jimenez Vila, licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más pormenores se facilitan reglamentos.

NOTA.—En los exámenes ordinarios celebrados en los primeros dias del próximo pasado Junio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, fueron presentados los alumnos de este colegio, cuyo número de inscripciones de matrícula ascendía a 87, y obtuvieron en 20 ejercicios la calificación de sobresaliente, en 16 la de notable, en 26 la de bueno y en 25 la de aprobado.

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares

dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Sanvedra-Fuajado, número 13

Se admiten internos. Se facilitan gratia reglamentos pidiéndolos a nombre del director, calle de Organistas, número 4.

LA PAZ DE MURCIA.

De un artículo que ayer leímos en el Diarion son las líneas que siguen:

«No podemos estar conformes, de ningún modo, con lo que se ha acordado respecto de la fabrica de harinas titulada «La Industrial Murciana». Sabida es la importancia de este establecimiento. Próximo está a la ostacion del ferrocarril y no hay mas que mirar su edificio de fuera para conocer lo espléndidamente que se ha planteado aquella industria.

El prohibir a esta fabrica que vierta en absoluto las aguas de su máquina a la acequia de Alfande, no está por nada justificado. Ningun químico ha analizado el agua, nadie ha dicho si el grado de calor, con que llega a dicho cauce, la altera notablemente ó la hace perjudicial; ha bastado que unos pocos se opongan, que los procuradores del cauce definan, y cuestion concluida.

Ahora tendrá dicha fabrica que hacer los grandes depósitos y verter el agua de ellos a las doce de la noche; con lo que, bien considerado, no se consigue nada, pues si el agua es mala a las siete de la mañana, mala será por la noche, y si malas cualidades tiene, para bebida, recojiéndola más ó menos fría, las mismas cualidades tendrá recojiéndola enfriada.»

Estamos conformes con el espíritu que en todo el artículo domina, pero no podemos estarlo en absoluto con lo que se dice en esas líneas sobre las aguas que se derivan a la acequia de Alfande. El acuerdo se ha tomado interviniendo la Comision de Sanidad en la que hay médicos y farmacéuticos, que son químicos. Respecto a que las aguas serán malas lo mismo a una hora que a otra, por lo menos es exagerado; verditas a las 10, y no a las 12 como en lo copiado se dice, solo se pueden aprovechar en los riegos que de noche se hagan y al llegar el dia, que es cuando pueden sacarse de la acequia para los usos domésticos, estarán a gran distancia de la fabrica las procedentes del condensador, habiendo perdido en su curso la cualidad mala que tengan, no sacando el que viva a cuatro ó seis metros mas abajo de la fabrica, a toda hora, y para beber, agua tibia mezclada.

Dése toda clase de proteccion a las fabricas, pues estas son la vida de los pueblos; pero sujetenlo a reglas sus fuerciones, como se hace en pueblos pu-

ramente industriales como son los catalanes y puede ver en sus ordenanzas el you de «El Diarion».

Las ord nanzas de Reus destinan 74 de sus artículos, ó sea desde el 321 al 394, a reglamentar todo lo referente a establecimientos industriales.

Las nuestras solo tienen uno y no se ha hecho observar nunca, ni se ha denunciado jamás a los que lo han infringido, pues si alguna vez se ha ocupado de esos establecimientos el Ayuntamiento, ha sido a consecuencia de quejas.

Permisos para instalacion de maquinarias, calderas, hornos, etc., son contadísimos los que se solicitan, los mas, la totalidad casi, se establecen sin permiso.

En la construccion de los edificios destinados a fabricacion nada ha intervenido el Ayuntamiento; se hacen con absoluta libertad y sin preveer explosiones, incendios, etc.

Fijese en todo esto el you de «El Diarion», estudio lo legislado en los centros fabriles y se convencerá de que en vez de quejas en el sentido de las suyas, puede haber muchas en el contrario.

¿A cómo estamos de reglamento de la guardia municipal? ¿Se reúnen los Tenientes de Alcalde, Sr. Riquelme?

Nuestro respetable y distinguido amigo é ilustre individuo del directorio, Sr. D. Eugenio Montero Rios, llegó el martes a la corte, de pazo para Biarritz.

Gran número de correligionarios se apresuraron a visitar a tan eminente hombre público.

Las líneas que hoy escribe «La Opinion» sobre disidencias de «La Izquierda dinástica», en Murcia y fuera de ella, son trasnochadas y ya estaban desmentidas por nuestros órganos de Madrid y por nosotros ayer.

NOTICIAS.

Por circular inserta en el «Boletín» se dice:

«Siendo muchas las comunicaciones que los Comandantes de los puestos de la guardia civil dirigen a este Gobierno dando parte de denuncias por infracciones de las ordenanzas de montes y muy pocas las diligencias que los Alcaldes instruyen, he acordado prevenir a todos los de la provincia por medio de la presente circular, que con la brevedad posible procedan a instruir las diligencias de denuncia de las partes atrazadas que les hayan dado los referidos Comandantes, y que en adelante, inmediatamente que reciban dichos partes, instruyan las correspondientes diligencias y me las remitan para poder imponer los correctivos que correspondan.»

Una docena de sesiones ha acordado la Comision provincial celebrar en este mes, señalando para las 12 de la mañana de los dias 7, 10, 11, 12, 13, 21, 22, 24, 25, 26, 27 y 28.

En la sesion del 7 fué en la que tomó este acuerdo y despachó todo lo pendiente.

En la del 10 solo cuatro incidencias de quintas se resolvieron.

Para la Administracion y almacenes de rentas estancadas de Molina se necesita local; los dueños de casas a quienes convenga, pueden ofrecerlas dentro del plazo de 30 dias.

El dictamen que se presentará nuevamente sobre el atrio de la Purísima, será firmado por todos, si bien explicando en él, que uno de los vocales, el Sr. Mata, disiente en un solo extremo de él, estando conforme en los demás.

El cuadro del Sr. Picolo, presentado fuera de concurso, lo ha adquirido don Mariano Girada, por ser obra que comº todas las suyas, honra al Sr. Picolo.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Administrador de Propiedades e Impuestos, a favor de D. Juan Buceiro y Piñol, quien despues de haber venido, y antes de tomar posesion, ha sido nombrado para el mismo destino en la provincia de Cuenca, y de ésta, D. José de Laffuente Andrés, trasladado a esta capital.

Las cuentas municipales de Molina de 80-81 y 81-82 están puestas al público.

El pensamiento de LA PAZ de que se debe proteger y pensionar a Blaya, se va abriendo camino. Un colega local lo apoya diciendo que el Ayuntamiento no podrá hacer nada por falta de consignacion y que la Diputacion y la Sociedad económica podran hacer algo.

A parte de que lo que puede hacer la Diputacion lo pueda hacer el Ayuntamiento, pues ambas corporaciones se rigen por un presupuesto aprobado hace tiempo, como querer es poder, y el sacrificio entre tres sería corto, así como sin consignacion ha hecho Juegos Florales y repartido premios, sin faltar a la ley, así, estudiando, podría encontrar de donde sacar 1,000 pesetas, que con otras de la Diputacion y la mitad de la Sociedad, tuviese una pension el jóvan Blaya, con cuya proteccion se ganaria honra hoy y gloria mañana.

En la tarde de ayer (miércoles) pasó hora y media en medio de los parvulitos de la villa de Molina, nuestro amigo el Secretario de la Diputacion provincial Sr. Ledesma; visitar el establecimiento, enterarse del método y organizacion de la escuela, ver trabajar a los chiquitines, no expresar frases de gratitud para los Sres. Zúñburu, por su donacion y al maestro que la dirige D. Pedro Antonio Perez, por su constante laboriosidad, es punto menos que imposible. Así lo manifestó el Sr. Ledesma ofreciendo repetir su visita.

Segun un colega local, el Café cantante ha sembrado y nada bueno, pues se ha despertado una aficion a lo flamenco que dice debe combatir la prensa en cumplimiento de su mision. Creemos que lo mejor hubiera sido impedir la siembra.

Se ha repartido ya la Memoria publicada por la Junta de senadores y diputados que se creó para la distribucion de socorros a las comarcas inundadas de Alicante, Almería y Murcia. Damos las gracias por el ejemplar que se nos ha remitido.

Nuestros lectores conocen ya los datos más interesantes de tan notable trabajo por habérselos anticipado nosotros.

El robo de que ayer dimos cuenta se efectuó a las 10 de la mañana, en el camino Nuevo y casa de un aguador de los que traen el agua de la Luz. Estaba la mujer sola y entre los tres que se dice entraron, la sujetaron, le vendaron los ojos y le taparon la boca a la fuerza, rompiéndola ó haciéndole saltar unos dientes, y despues la metieron en un saco, golpeándola. Segun las versiones que corren y a las que nos referimos, despues robaron unos 5,000 reales que tenían ahorrados y se los repartieron.

La Guardia civil acudió inmediatamente y consiguió prender a dos, de los que, uno, estando en la plaza de Sta. Eulalia y cerca del cuartel, se les escapó y vinieron a cojerlo en la calle de Agüera cerca de la de Sanvedra a causa de que un carro le impidió el paso é hizo caer, de lo que quedó privado, teniendo que ser trasladado en piés agenos. Registrado al ser cogido, le encontraron ante testigos que allí hizo el guardia que le perseguia, 60 y tantos duros.

La Comision provincial ha nombrado ponente a su vocal D. Evaristo Llanos en el expediente contencioso administrativo sobre la validez ó nulidad de un decreto gubernativo en el que se concedió derecho a ser indemnizado por la declaracion de nulidad de una subasta de espartos de Cieza, a D. Antonio Barrera.

Sabemos que la Comision de policia urbana va a proponer unos artículos adicionales a nuestro bando, referentes a los establecimientos industriales, é interin se hacen unas ordenanzas nuevas.

El Presbítero D. Bartolomé Cánovas no admite el cargo de capellan de Jesús que algunos mayordomos le querian conferir, porque otros creen que lo ha solicitado en perjuicio de algunos sacerdotes.

El gobierno ha dispuesto que se habilite el punto llamado El Cantar, de esta provincia, para el embarque de yeso con destino a Cartagena, previa autorizacion de la Aduana y bajo la vigilancia de una pareja de carabineros que se situará en El Cantar.

La Comision provincial ha acordado

se abonen a la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra, la cantidad de 3,507 pesetas 50 céntimos cuando el estado de los fondos lo permita.

Nuestro amigo D. Francisco Lucas se halla en esta capital; viene todavía enfermo, y en busca de alivio a sus dolores; nos alegraremos lo consiga.

Sigue siendo muy favorecida la nueva pastelería y restaurant «El Progreso». En cambio está próxima a desaparecer, ó al menos la traspasa su dueño por ausentarse, La Cartagonera.

El oficial de quinta clase Secretario de esta Delegacion de Hacienda, D. Pedro Gallo, ha sido trasladado a la de Córdoba a desempeñar el mismo destino.

En las corridas de toros de Lorca, nuestro paisano Valentin ha puesto buenos pares de banderillas, por lo que le batieron las palmas, y mató el que le correspondió de una media estocada buena, despues de un pinchazo en hueso rompiendo el estoque. El revisero lorquino dice que debieron darle el bicho como se hizo con Travilla en el que le tocó mandar a descansar.

Tambien Pretel cumplió bien colgado buenos pares de pañillos.

Bajo el título de la Purísima Concepcion se ha fundado un colegio en Moratalla por cierto número de padres de familia, residentes en la ciudad villa, que responderá, no solo a las necesidades de Moratalla, si que tambien a las de los pueblos comarcanos.

En este concepto, han organizado un claustro de profesores dignos, y han adquirido un material científico, numeroso y suficiente, a dar, con toda amplitud, la primera enseñanza, en sus tres manifestaciones de párvulos, elemental y superior, y la segunda hasta el Bachillerato, con sus ampliaciones de Comercio, Cirugía menor, Aduanas, Agricultura, etc.

El Colegio se encuentra situado en una de las mejores casas de dicha villa, y en su calle mejor.

La matrícula está abierta desde el 15 al 30 del presente Setiembre.

Se hallan en esta ciudad por breve tiempo D. Antonio Maria Guillen, oficial mayor del Consejo de Estado, acompañado del Sr. Lagos, oficial del mismo departamento y de su sobrino D. Virgilio Guillen, Notario de Albacete.

D. Evaristo Llanos sigue en los baños de Archena sin encontrar mejoría.

Dice «La Jornada» de Barcelona: «Con dolorosa sorpresa hemos sabido el fallecimiento de D. Francisco Usera, administrador de Aduanas de Puerto-Rico, é hijo de nuestro querido amigo y correligionario, el magistrado D. Francisco Usera, individuo del comité provincial de nuestro partido.»

En Caravaca están sin cobrar varias mensualidades los empleados municipales y en dias de feria.

No hemos visto los carteles de los toros de Caravaca hechos en la imprenta de nuestro colega «La Luz», pero sabemos han agradado mucho a la empresa que los paga.

El robo de una manta en la noche del 11 de Febrero en el partido de Los Martinez, oscura y sin alumbrado, fué el origen de la causa que se vió ayer. La manta estaba apreciada en 15 pesetas. El dueño de ella José Meroño la llevaba puesta é iba acompañado de José Peñalber que atribuyó el hecho a José Garcerán. El robado declaró que no habia visto a Garcerán y dos testigos que este estaba en su barbería en la hora en que se cometió el hecho. Esto dió origen a que el ministerio Fiscal variase la calificación, adhiriéndose a la de la defensa, que creia que la manta no fué robada sino que el miedo del Meroño la hizo caer al suelo donde la encontró un niño.

¿Nos puede decir el Presidente de la Comision de plazas ó el Inspector del ramo con qué medidas se mide el grano en el Almudí, que se vende faltar en gran cantidad? Tenemos evidencia de de ello y bueno fuera hacer remedios é imponer los correctivos necesarios.

Nuestro amigo D. Andrés Baquero se ha ausentado ya, saliendo para la corte donde está destinado.

El Delegado de Hacienda ha acordado declarar subsistente su acuerdo de

10 de Enero último, sobre el establecimiento provisional de una intervencion administrativa, en las diputaciones de Alumbres y Escobreras, de Cartagena, y comunicar al Gobernador civil el hecho de haber cerrado a viva fuerza el Ayuntamiento de dicha ciudad, las oficinas de recaudacion de consumos en las indicadas diputaciones.

D. José Alcalde ha salido para Madrid y se espera entre en la combinacion de altos empleados, quizá para la subsecretaria de la Presidencia.

En el Arsenal de Cartagena se han de adquirir por subasta 44,751 kilogramos de cáñamo para jarcias, cuyo acto se verificará el 20 de Octubre próximo.

Las plazas de escribientes de las secciones de Fomento que salen a oposicion, por lo que respecta a la de Murcia son dos, una con 2,000 pesetas y otra con 1,500. Las solicitudes se admiten dentro de un plazo de 20 dias que se cuenta desde el 14 del corriente.

En Villanueva se halla terminado el repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Si algun Ayuntamiento, que tenga vacante la plaza de Secretario, desea su provision con una persona, digna, ilustrada, de carrera y que ha servido varias Secretarías, para evitarse las consiguientes responsabilidades que son naturales cuando se cubren dichas plazas con personas sin práctica ni conocimientos teóricos, guiados solamente por los compromisos políticos ó de otro género, olvidando la seguridad de sus peculiares intereses y los comunes del pueblo, puede dirigirse a esta redaccion en la que se dará noticia de aquel funcionario, garantizando la satisfaccion de la corporacion que utilice sus servicios.

LIBROS NUEVOS. — Critica de la razon pura, por Kant, precedida de su vida, traducida por Perojo, 6 ptas. — La mujer igual al hombre, por Girardin, 1'50 ptas. — Las mujeres que matan y las mujeres que votan, por Dumas, 1'25 ptas. — Un matrimonio desigual, (el egoismo), por Pignault-Lebrun 1 pta. — Las selvas vírgenes, 1 pta. — Las bendiciones de Quevedo, 1 pta. — Amor de coquefa, 1 pta. — Historia de una mujer bonita, 1 pta. — Las pecadoras, 1 pta. — Las mujeres de la historia, 1 pta. — Los bandidos de levita, 1 pta. — La venganza de un esclavo, 1 pta. — Un viaje al Vesubio, 1 pta. — Eva ó las manzanas de papá, 1 pta. — Los Serrallos del nuevo mundo, 1 pta. — Una doncella en agráz, 1 pta. — La Creacion, poema, 3 ptas. — Nueva cartilla agraria, 2 ptas. — La Sociedad de la trufa, 1 pta. — Gustavo el calavera, 1 pta. — Elementos de ética y filosofia moral, de Tiberghien, arreglados por Giner, 3 ptas. — Tratado del contrato de venta, por Pothier, 4'50 ptas. — Higiene de la belleza, por Debay, 9'50 ptas. — Las dos hijas de Mr. Fichon, 3'50 ptas. — Guerra de Cataluña, por Melo, 3'50 — Expedicion de los catalanes y aragoneses, por Moncada, 3 ptas. — Se proporcionan, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

En vista de la comunicacion de la Junta provincial de instruccion pública sobre el aumento gradual de sueldos a las profesoras de Escuelas públicas, se ha acordado por la Comision provincial abonarlo cuando el estado de los fondos lo permita.

Visto por la Comision provincial el expediente instruido a instancia de don Vicente Daviu, solicitando la devolucion de unos minerales retenidos por órden gubernativa, acordó informar al señor Gobernador procede desaprovechar los efectos del decreto anulado que dió origen al secuestro, sin perjuicio de que sele reserven sus derechos a D. Ernesto Deliquis, para que los ejercite en la via y forma procedente.

La Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que procede la aprobacion definitiva por el Tribunal de cuentas del Reino, de las municipales de Lorca correspondientes al año económico 1879-80.

No hay los, resfriado, ronquera, bronquitis ni afeccion alguna alpecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacaburta. Es el mejor de todos los expectorantes y e más inofensivo de cuantos calmantes se conocen - 71.

Dice La Izquierda Distincta:
 «El Sr. Cánovas ha dicho que la fusión es la colilla de un cigarro. Esto es, una cosa que hay que tirar para no quemarse. Un periódico ministerial no quiere que llamen colilla a su partido, y dice que es un cigarro que empieza a arder. Partamos la diferencia. La fusión es un mal cigarro que no arde. Y hay que tirarle para no gastar cerillas inútilmente. Es igual.»

Terminadas las sesiones del Congreso regional de Agricultura de Ciudad-Real, inaugurado el día 15 del corriente, damos a conocer a nuestros suscritores las noticias que nos fueron remitidas, y que vemos confirmadas en la prensa:

«La concurrencia ha sido numerosísima, pues se han visto representadas en el Congreso unas ochenta comisiones de los diferentes pueblos de la provincia, asistiendo también diputados provinciales, el diputado a Cortes señor Aguilera, el señor López Martínez, director de La Gaceta Agrícola, las juntas provinciales de agricultura y extinción de la langosta y otras corporaciones y particulares.»

Las sesiones, que se han celebrado en el teatro de Cervantes, han sido presididas por el señor gobernador civil de la provincia, en vista de que las graves ocupaciones que pesan sobre el señor ministro de Fomento y el señor director general de Agricultura, le han impedido concurrir al Congreso.

Los datos que acerca de la langosta han presentado los pueblos son verdaderamente alarmantes, pues en ellos se hace ascender el terreno invadido por la plaga de 70 a 80.000 hectáreas.

En la primera sesión todos los oradores convinieron en la necesidad apremiante de reformar la ley y el reglamento de extinción de la langosta, que resultan en la práctica deficientes por todo extremo, pues en vez de facilitar la campaña de extinción, la entorpecen y hacen imposible.

Ni en un solo caso parece que se ha cumplido el art. 19 de dicha ley.

Se ha acordado asimismo que la langosta sea considerada como calamidad pública, y que el municipio, la provincia y la nación contribuyan por iguales partes a cubrir los gastos que exijan los trabajos necesarios e indispensables para la extinción de tan terrible plaga.

Lamentábase además los representantes de los pueblos de que el Gobierno no le ha enviado más que 2.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para remediar los numerosos perjuicios causados por los pedriscos y la langosta, cuando consta a todo el mundo que a Málaga se han girado 40.000 para cubrir atenciones municipales. Aunque las comparaciones son siempre ociosas, es indudable que así la diferencia entre ambas cantidades, como el objeto que las motiva, no guardan la relación más adecuada a justicia que fuera de desear y debe esperarse.

En consonancia con lo que hacen en otras naciones las grandes compañías de ferro-carriles, se ha decidido solicitar de la del Mediodía que concurre a destruir la plaga, toda vez que si esta no desaparece, el tráfico será tan pequeño, que la empresa de hierro mencionada no alcanzará los ingresos necesarios a resarcirse de los gastos más indispensables.

Dentro de pocos días parece que saldrá de Ciudad-Real una numerosa comisión que vendrá a Madrid con el objeto de poner en conocimiento del Gobierno de S. M. los acuerdos adoptados por la Asamblea de agricultores.

Una persona que disfruta de la confianza y de la intimidad del Príncipe de Bismark, me asegura que Alemania se ha entendido con Austria y los demás aliados—que son todos los de la Europa continental, menos Francia, Rusia, Dinamarca y Suecia y Noruega—para proponer un Congreso general que tenga por objeto el desarme recíproco.

Ignoro cuándo estallará esta bomba, de apariencia pacífica; pero Austria, España e Italia han dado ya su consentimiento; es difícil que Inglaterra nada sepa todavía, y Rusia está tan al corriente del proyecto, que su conocimiento de él explica el golpe de Estado que acaba de dar en Bulgaria.

Estudiando el anterior telegrama

«Por el no había motivos de disgusto entre los ministros, parece que ha surgido uno más entre los Sres. Pelayo Cuesta y Martínez Campos. El doble carácter militar y administrativo que tiene el cuerpo de Carabine-

ros ha sido causa de la nueva cuestión que ha surgido entre aquellos dos individuos del Gabinete.

Trátase, a lo que parece, de ciertas medidas adoptadas por el señor ministro de Hacienda contra un oficial y varios individuos del mencionado cuerpo, que prestan ó prestaban sus servicios en una de nuestras más importantes aduanas.

El Sr. Martínez Campos ha invocado el derecho que tiene para separar, trasladar, suspender, etc., a los individuos del cuerpo de Carabineros, manifestando al ministro de Hacienda que nada puede hacer en aquel sentido sin anuencia y autorización suya.

Esto, como es consiguiente, no ha parecido bien al señor ministro de Hacienda, quien, con la peregrina teoría del señor Martínez Campos, se ve imposibilitado de imponer corrección alguna a los carabineros, cuando estos cometen faltas de carácter administrativo.»

No deja de ser objeto de la atención de los políticos la conferencia celebrada entre el señor Posada Herrera y el marqués de Sardoal.

Acerca de las impresiones que ha producido, no se sabe una palabra; pero, según cuenta un diario, «no sería su resultado desagradable para el señor marqués de Sardoal cuando sus amigos se muestran muy satisfechos y convencidos de que la crisis próxima a plantearse puede tener fácil solución si se confía al ex-presidente del Congreso el encargo de reconciliar a los elementos monárquico-liberales de la Cámara.»

La Gaceta Universal, que se encuentra algún tanto escamada desde hace algunos días, explica así, no tan sólo la actitud del señor Posada Herrera, sino la ninguna necesidad de provocar una crisis:

«Se sigue comentando la actitud en que se supone al Sr. Posada Herrera, pareciéndonos difícil haya acertado en los comentarios y conjeturas, toda vez que dicho hombre público guarda la más absoluta reserva respecto de sus opiniones, y que aun sus más íntimos amigos no conocen sus pensamientos, sino los que manifestó a raíz de los sucesos de Agosto último, en cuya época aventuró la creencia de que no había motivo ni aun para una crisis parcial, porque, de lo contrario, siempre que se quisiera derribar un Gobierno, el mejor medio de conseguirlo sería procurar una sublevación ó pronunciamiento de carácter militar más ó menos importante.»

Ya se va viendo algo de la política de Bismark. Parece que éste va a proponer el desarme general de la Europa, lo cual puede ser, como nosotros creemos, una hábil estrategia con el fin de aislar a Francia más de lo que hoy está.

Un telegrama de The Standard da cuenta de este suceso:

«Tengo motivos para creer que la alianza austro-germano-italiana, a la que acaban de adherirse Serbia y Rumania, dará en breves resultados prácticos.

Tal vez no sea en un mes ni en dos, pero lo cierto es que el Gobierno alemán tomará la iniciativa para hacer una proposición que producirá grandioso efecto en Europa.

Una persona que disfruta de la confianza y de la intimidad del Príncipe de Bismark, me asegura que Alemania se ha entendido con Austria y los demás aliados—que son todos los de la Europa continental, menos Francia, Rusia, Dinamarca y Suecia y Noruega—para proponer un Congreso general que tenga por objeto el desarme recíproco.

Ignoro cuándo estallará esta bomba, de apariencia pacífica; pero Austria, España e Italia han dado ya su consentimiento; es difícil que Inglaterra nada sepa todavía, y Rusia está tan al corriente del proyecto, que su conocimiento de él explica el golpe de Estado que acaba de dar en Bulgaria.

Estudiando el anterior telegrama

ma, se comprende que tal vez se aspire a lo contrario. Una cosa analoga ocurrió antes de la guerra franco-prusiana y de la guerra turco-rusa.

Así es que no deja de tener fundamento la siguiente observación que acerca del particular hace un periódico de anoche:

«Porque, dice, si el desarme general, que a Alemania, a Austria, a Rusia y a todos los Estados secundarios descargaría de gastos insostenibles, no fuera aceptado por Francia, siempre recelosa y entregada ahora a incomprensibles aventuras exteriores, sería una excelente ocasión para Alemania de tomar un punto de vista simpático en toda Europa, con el cual podría disculpar el cumplimiento de su política tradicional. Quizá sean malicias nuestras, pero confesamos que el telegrama de The Standard nos ha dado en qué pensar.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Gracia y Justicia.—Reales órdenes acordando que el pueblo de Guachegarrera, correspondiente en la actualidad a la circunscripción territorial del registro de la Propiedad de Azpetia, que de unido y agregado en lo sucesivo al registro de la Propiedad de Tolosa, y que el barrio de Garagarza, del término municipal de Deva, correspondiente al de Azpetia, sea incorporado en lo sucesivo al de Vergara.
Fomento.—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de Análisis Matemático, segundo año, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central

Para que se juzgue del espíritu de El Progreso, vamos a reproducir lo que dice de la actitud del señor Castelar, tal como el colega ex-marxista la aprecia.

«Pero es más: el ilustre orador entiende que la crisis próxima será el último plazo concedido a las instituciones vigentes para demostrar la imposibilidad de una inteligencia y una verdadera alianza entre la Monarquía y la democracia.»

Comentario de El Correo:
 «Lo que se sabe y sabemos del señor Castelar es que persiste en su política de paz y de legalidad; que conserva la actitud del Sr. Zorrilla, y que cuando los sucesos de Badajoz dijo en Vigo que le que no le ha ocurrido con la Restauración le ocurrirá con el señor Zorrilla, que es emigrar de España al este triunfara.»

Dice El Porvenir:
 «En el campo republicano hay gran tacto de codo. Las benevolencias, que tanto corrompieron el honrado instinto de la democracia, se baten en retirada. Ya no hay tibios ni irresolutos. Oprese una transformación inmensa en la democracia, un movimiento de avance formidable, de que no se dan cuenta nuestros enemigos, pero cuyos efectos sentirán en breve.»

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza que en la noche del sábado estuvo expuesto a sufrir un percance en el kilómetro 281 de la línea de Zaragoza a Madrid, entre las estaciones de Calatorao y Riela, el tren-correo procedente de Madrid a causa de haber sido obstruida la vía férrea por una traviesa cruzada entre los raíles, que se supone colocada por una mano aleva.

No obstante haberse torcido en el choque la pieza llamada escoba que llevan las mequitas, por fortuna el tren no se detuvo y siguió su marcha.

Esta semana empieza definitivamente la construcción del ferro-carril de Val de Zafan a San Carlos de la Rápita, en la sección de Val de Zafan a Las Lunas.

En la pasada semana salieron de la comandancia de Jaca, destinados a la de Lérida, para cubrir las vacantes ocurridas con motivo de los últimos sucesos de Seo de Urgel, 81 carabineros 8 cabos y 5 sargentos, siendo todos los que mas tiempo llevaban de residencia en la provincia de Huesca.

Un joven de Cumbres de San Bartolomé, provincia de Huesca, de apellido Ruiz Vargas, disparó días pasados contra su novia un pistoletazo a quemarropa.

Esta resultó ileso milagrosamente, pero cayó atacado de un síncopa.

El agresor creyó que la había matado, y en las afueras de la población se suicidó con la misma pistola.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpetuo al contado a 60/30; a fin de mes a 60/50.
 Dinero.

De un colega de la mañana tomamos lo siguiente, puesto que a nosotros no se nos ha remitido dicha Memoria:
 «Con un atento B. L. M. del señor presidente de la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas de Levante, hemos recibido un ejemplar de la Memoria en que dicha corporación da minuciosa cuenta de todo lo que ha hecho por la oportuna y provechosa aplicación de los fondos que la caridad pública y universal aportó generosamente para el posible remedio de los grandes males que ocasionaron las inundaciones de 1879 en varias comarcas de Murcia, Alicante y Almería.

Aunque ligeramente, por no permitirlo las condiciones de nuestro periódico, extractamos a continuación los datos más interesantes que publica la expresada Memoria respecto a los fondos recaudados e invertidos.

La suscripción produjo:

Pesetas.	
En la Península.....	2.405.950 27
En las provincias de Ultramar.....	881 325 10
En el extranjero.....	2.885.757 49
O sea un total de.....	6.173.032 86

La aplicación de esta suma se ha verificado invirtiendo en obras de la provincia de Murcia, 374.054 23 pesetas.
 En subvenciones y auxilios personales, 1.858 425 06 pesetas.
 En reparación y construcción de fincas urbanas y barracas, 1.052.199 80 pesetas.
 En reparación de templos, 68 027 97 pesetas.
 En gastos de personal facultativo, administrativo y de material, 45.363 19 pesetas.
 Haciendo un total de 3.398.069 85 pesetas.

A la provincia de Almería se ha satisfecho, por varios conceptos, pesetas 1.231.128 55.
 Y a la provincia de Alicante, pesetas 1.119.576 30.
 Cuyos tres totales componen la suma de 5.748.774 70 pesetas.

Además se ha devuelto para remediar los propios daños que asimismo experimentaron por inundaciones en los años 1879 y 1881, a las provincias de

Pesetas.	
Albacete.....	12.555 85
Canarias.....	7.819 92
Huesca.....	7.339 74
Málaga.....	18.693 99
Sevilla.....	50.000 00
Zaragoza.....	37.503 32
Granada.....	99.697 92
Y por ingresos duplicados y errores de detalle en las listas de suscripción..	39.742 50
Total.....	273.352 14

Los gastos generales suplidos por la junta y los de personal y material de la secretaria de la misma importan en junto..... 80.504 15

Total general de gastos... 6.102.630 99

Resulta una existencia en el Banco de España y en poder del señor contador de la junta, a justificar para pago de atenciones generales de la propia corporación hasta que se disuelva, ó en otro caso para distribuir entre los colonos y labradores más pobres perjudicados por la inundación 70.411 87 pesetas; cuya cifra y la de 6.102.630 99 invertida, componen el total de lo recaudado.

Aparte de luminosos informes de los ingenieros de caminos y agrónomos que por encargo de la junta recorrieron la zona inundada en las provincias de Levante, contiene la expresada Memoria datos estadísticos muy curiosos y dignos de un estudio detenido sobre las causas físicas que produjeron aquella calamidad y la importancia de esta, así como se indican los medios más convenientes para impedir la repetición de los efectos desastrosos de las inundaciones.»

Ayer hubo Consejo de ministros, el cual no tuvo, al parecer, importancia. Se puede decir que fué un Consejo de pura fórmula, ya que no podíamos darle otro título.

Se cambiaron impresiones respecto de los partidos que aspiran al Poder.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente para la adquisición de wagones correos con destino a las líneas recientemente inauguradas, y de un proyecto de decreto es tabliendo los transportes de valores declarados por el correo, cuyo servicio se presupuestaba en cien mil pesetas próximamente. También presentó en consulta a sus compañeros el expediente de provisión de las secretarías vacantes en varias Diputaciones provinciales. De estas corporaciones ocupóse también el Consejo con motivo de la precaria situación económica por que atraviesan algunas y de las grandes cantidades que adeudan, acordándose dictar medidas encaminadas a que salden sus descubierto en el más breve plazo posible. Después, los ministros se ocuparon de los últimos despachos y cartas confidenciales del marqués de la Vega de

Armijo, conteniendo impresiones sobre el viaje de S. M. el Rey.
 El de Gracia y Justicia anunció una circular que pensaba dirigir al ministerio fiscal resolviendo algunas dudas que han surgido sobre la manera de interpretar ciertas disposiciones de la nueva organización de los tribunales.
 El de Hacienda manifestó que tenía en estudio los aranceles de aduanas, en los cuales han de introducirse algunas ligeras variaciones para ponerlos en armonía con los tratados internacionales celebrados últimamente.
 A pesar de tan pocos asuntos, el Consejo duró dos horas y media.

El total recogido en Francia para las víctimas de la catástrofe de Ischia asciende a 1.410.000 francos.

Desde el jueves, según participan de Barcelona, están de huelga los obreros de la fábrica de estampados del señor Anchoa.

El acuerdo sobre tarifas y jornales tomado en 1881 por fabricantes y obreros, establece que los niños mejorarán de jornal en llegando a cierta edad.

El dueño de aquella fábrica se ha negado al aumento del que corresponde a algunos muchachos que en ella trabajan, y los obreros todos han considerado roto el acuerdo por negarse al cumplimiento una de las partes, y se han declarado en huelga.

El gobernador civil ha mediado en este asunto, cuya resolución favorable no se hará esperar, según indicios.

Escriben de Uidecona a un periódico de Besos, que, según cálculos muy aproximados los últimos vientos han producido en aquella comarca una pérdida en la recolección del vino que no baja de 200.000 duros.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«FIGUERAS 18 (7 25 noche).—El alcalde al presidente del Consejo de ministros y al de Gracia y Justicia: «En nombre del Ayuntamiento que accidentalmente presido, imploro de S. M. el indulto de pena de muerte impuesta por esta Audiencia, a Primo Hors Banals.—Francisco Mora.»

Dice un colega:
 «El señor ministro de Gracia y Justicia se sentía ayer, después del Consejo de ministros, muy molesto y nuevamente por los dolores de reuma, que tal vez le imposibiliten de ocuparse algún día del despacho de los asuntos de su departamento.»

Los dolores que sufre dicho señor es que ve acercarse el momento de desaparecer del escenario puesto que ha llegado a ocupar.

Ayer se declaró un pequeño incendio en el bosque de Mata-Bueyes, inmediato a La Granja, habiendo sido sofocado gracias a los esfuerzos de la Guardia civil y empleados del Patrimonio.

Un voraz incendio ha destruido por completo un encerradero de ganado en las inmediaciones del pueblo de Osrubia (Segovia).

Afortunadamente pudo ser salvado todo el ganado que se encerraba en él.

El comandante electo del presidio de Alcalá de Henares, D. Mariano Aseñalo, que debía tomar posesión de dicho cargo en estos días, se suicidó ayer por la mañana en dicha ciudad disparándose un tiro de revolver en la sien de echa.

Dice La Correspondencia:
 «Probablemente el domingo próximo, 23, llegará a Madrid el Sr. Moret. Sus amigos políticos le preparan un gran recibimiento.»

Pues que no se descuide si no quiere llegar tarde al reparto de carteras que ahora se está preparando.

Signe la prensa declarándose en contra del señor Diosdado. El Progreso se expresa así:
 «La legación de Tánger—dice—ha dado pruebas de un desinterés sin ejemplo en asunto tan importante como la toma de posesión de Santa Cruz, que no vacilamos en afirmar es acreedora a las más acres censuras del país, que tiene puesta su vista en las costas africanas, y no puede olvidar que en 1880 dió inmensos tesoros al Gobierno para que escribiese con letras de sangre en un continente ignorado el poema de gloria que se conoce en Europa con el nombre de guerra de Africa.

Urge, pues, que el marqués de la Vega de Armijo signifique al señor Diosdado el sentimiento con que han visto el Gobierno y el país el poco celo de mostrarlo por nuestra legación en Tánger en asunto tan vital para la nación, y que procure, por cuantos medios están a su alcance, exigir al Sultán el inmediato cumplimiento del tratado de Wad-Ras, teniendo en cuenta que, si despreciamos la ocasión que nos proporciona la negativa de las comisiones marroquíes, es probable no hallemos otra tan oportuna para hacer valer nuestro derecho.»

A esto dice nuestro estimado colega La Patria:
 «Con que tenga V. E. en cuenta las

manifestaciones de la prensa, señor Sagasta, y vaya tomando nota para cuando regrese el señor ministro de Estado.

A pesar de lo que han dicho los periódicos ministeriales, se asegura que el embajador de España en París, señor duque de Fernán-Núñez, no ha retirado su dimisión. El señor duque tan sólo ha aplazado, según parece, el día en que debe abandonar los negocios diplomáticos en la vecina República, con objeto de poder recibir al Rey á su paso por París. El embajador español ha roto, por lo que se vé, todo género de relaciones políticas con el Ministerio, sin que basten satisfacciones para convencerle de que debe variar su línea de conducta, hija del modo que D. Práxedes ha procedido en la cuestión Rute.

El sábado se cometió en Tarragona un robo inusitado. Un penitente penetró en la Catedral con aire compungido y místico, se puso á confesar con un canónigo, y después del yo pecador, se expresó de esta manera: —Padre, si no me da Vd. dos onzas, le estiro el gañote.

El canónigo, á vuelta de los sustos y vacilaciones del caso, creyó prudente acceder á la demanda, y pasando á la sacristía, dió una carta al pecador contrito para que en su casa le fuera entregada aquella suma, como, en efecto, se hizo.

Parece que el nuevo cuadro de marcha de los trenes de los ferro-carriles del Norte, que deberá regir desde el 16 de Octubre, establecerá la llegada del correo general á Santander á las tres y diez minutos de la tarde, y la salida de allí á las once de la mañana, por lo que dicho tren habrá de salir de Madrid á eso de las ocho de la noche, llegando á esta corte el de Santander de siete á ocho de la mañana.

Telégrama de Biarritz transmitido á un periódico democrático: «No se prepara reunión política alguna.

El señor duque de la Torre mantiene íntegramente el programa de la izquierda.

Don Cristino Martos cree viable un Ministerio Posada Herrera que restableciera el sufragio universal y llevara á cabo la revisión de la Constitución.

El Sr. Castelar opina que no hay motivos todavía para cambiar de actitud. Entiende que si en la próxima crisis se demostrase la irreconciliable oposición entre la Monarquía y la democracia, será necesario llevar á cabo una inteligencia entre todos los partidos para el triunfo de los ideales comunes.»

Tomamos de El Cronista: «Todos los periódicos dan cuenta de un juicio muy original celebrado ayer en uno de los juzgados de Madrid.

Anteayer compró una señora en las Vistillas una sandía. El vendedor pregonaba la venta del fruto á cala, y comprada la sandía, resultó con la pepita negra, pero sin mucho color granate y no muy dulce.

El vendedor dijo que la sandía estaba en sazón, por tener la pepita negra; pero la señora no se ha conformado, y pide otra sandía que, además de la pepita negra, tenga mucho color granate y bastante dulce.

Este caso es el del Sr. Sagasta con el Sr. Romero Giron: Lo tomó á cala, haciéndole pronunciar un discurso; vió, en efecto, que tenía la pepita negra, es decir, que daba su alma al diablo con tal de ser ministro; luego llegó el Sr. Gonzalez Flori y acabó de abrir la sandía democrática á la vista de todo el mundo, y, es natural, el Sr. Sagasta se ha dado por engañado, porque si es cierto que vió que tenía la pepita negra, pudo convencerse también, en cambio, de que no tenía ni pizca de color granate....

El Sr. Sagasta guarda todavía la sandía ministerial en su poder, y no ha entablado juicio alguno.

Pero ya varían ustedes cómo, en cuanto pueda, cambia la sandía por un melón.»

O calabaza.

En el Ayuntamiento se han reunido ayer tarde las comisiones de consumos y obras, sin que de los acuerdos tomados podamos dar noticia á nuestros lectores, puesto que nuestro Municipio era hoy un verdadero campo de Agramonte.

Por esta causa no llegó á reunirse la de policía urbana; las conversaciones continuaban con una animación encantadora.

Si nuestros informes no mientan, el motivo de este debate se debía á la lucha entre los concejales, venidos de sus escuadras veraniegas, y los que en esta corte continuaron sus concejiles tareas.

Hubo algunos, cuyos nombres no juzgamos oportuno publicar, que llegaron hasta á presentar la dimisión, pero creemos que no insistirán en ella, por el carácter hasta cierto punto enojoso de las cuestiones que se ventilaban.

En la sesión del lunes próximo habrá incidentes, sin duda alguna, á juzgar por el estado de los ánimos.

En la de hoy habrá tregua, por no permitir el reglamento la discusión de otros asuntos que los puestos á la orden del día.

El ministro de la Guerra ha denunciado ante los tribunales el número de nuestro colega El Progreso, correspondiente al día de ayer, por la Ordonanza política.

El juzgado ha secuestrado ayer mañana la edición denunciada, tomando declaración á los redactores.

Sentimos sinceramente el percance de nuestro colega.

Entre dos zapateros y una mujer se promovió una reyerta en el piso segundo de la casa núm. 4 del Arroyo de Embajadores, de resultas de la cual uno de los primeros asestó á la última una curchillada en el estómago, leve por fortuna.

Los mencionados sujetos quedaron á disposición de los tribunales.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Montamarta (Zamora) en telegrama de la una y media, participa que en la carretera de Villacastín, que conduce á Vigo, ha sido violada una niña de nueve años, llamada Martina, y arrojada al río después del atentado.

El presunto autor del atentado, Antonio Andrés, se halla á disposición del juzgado de esta capital.

A las tres y cinco ha llegado ayer tarde á Madrid el individuo del directorio izquierdista señor Montero Rios, viéndose muy concurrido durante toda la tarde la casa de esta calle pública, á quien han visitado muchos de sus correligionarios.

Telegramas.

PARIS 18.—El embajador de China ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

El general Bonet ha marchado á Hong-Kong con una misión especial, sobre la cual se guarda la mayor reserva.

PARIS 18.—Un telégrama oficial de Hong-Kong, fecha 17 del actual, anuncia que el general Bonet ha ido á Hong-Kong por orden del señor Harmand, comisario civil, y que ha llegado ya á su destino.

El mismo telégrama anuncia que los pabellones negros han vuelto á tomar sus posesiones cerca de Hanói.

SAIGON 17.—Quinientos hombres de refuerzo han marchado al Tonkin.

PARIS 18.—El ministro de Marina ha telegrafado hoy á Hong-Kong y á Saigón pidiendo detalles sobre la partida del general Bonet.

El periódico Le Temps dice que en la conferencia celebrada hoy entre el presidente del Gobierno, Sr. Ferry, y el embajador de China, marqués de Tseng, se ha discutido el memorándum redactado de acuerdo con los señores Ferry y Challemel.

Le Temps reconoce que el comportamiento de las autoridades francesas en el Tonkin no ha sido el más á propósito para captarse simpatías, causando, por el contrario, serios disgustos.

Recomienda la urgente necesidad de concentrar el poder en una misma autoridad.

VIENA 18.—El Rey D. Alfonso y el Emperador salieron ayer para Neuberg y hoy han asistido á las maniobras de caballería en el campo de Bruck.

PARIS 19.—El embajador de Francia en Londres, Sr. Wadlington, asistió á la conferencia que el señor marqués de Tseng, embajador de China en Londres y París, tuvo ayer con el Sr. Ferry, ministro interino de Relaciones exteriores.

Varios periódicos de París creen que el Sr. Wadlington reemplazaría en el ministerio de Relaciones exteriores al señor Challemel-Lacour si presentase la dimisión.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 19 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'80a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino ahueado de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'30 pesetas.

Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Ok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'16 á 0'18 el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 0'00 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 0'00 el hectólitro.

HAIRINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

- 1.º de Aranjuez.. 42 ptas. los 92 kilo.
FF La Pre-miada..... 48 » los 100 »
Salamanca .. 39 » » 92 »
Valdestillas.. 39 » » 92 »
Cantalapiedra 38 » » 92 »

Valencia 17 de Setiembre.—Este mercado continúa poco animado.

Los precios de diversos artículos son los siguientes:

Garbanzos: De Andalucía, clases regulares, á 20, 24 y 30 rs arroba; menudos de 15 á 17; de Castilla, á 45, 50, 65 y 70 rs. superiores de cochura.

Habas: Gordas del país de 9 3/4 á 10 reales barchilla; medianas á 10; menudas de 11 á 11 1/2, de Andalucía á 10.

Habeueñas: Del Pinet á 24 1/3 peso de 7 arrobas y 8 libras el saco de 7 varchillas; de la mata á 19 rs.

Escasas existencias.

Harinas: Los precios han sido los siguientes durante la última semana: Primera flor candel, bala de 92 kilogramos, ó sean ocho arrobas castellanas, á 20 1/2 rs arroba; de segunda á 18; de tercera á 14; repaso á 9; candel á 19 1/2; trigo fuerte á 7 1/4; barril de harina de primera flor (8 arrobas) á bordo Grao á 176 rs. uno.

Hiedros: De la nueva cosecha á 18 reales varchilla.

Maiz: Blanco de 11 á 11 1/2 rs. varchilla; amarillo de esta huerta á 11 1/2.

Las dos clases están solicitadas.

Trigos: Candel extramancheño, nuevo, de 96 á 100 rs. hectólitro; de segunda y tercera mancha de 90 á 94; trigos de esta huerta de 92 á 95; geja blanca manchega de 90 á 93; roja de 82 á 85.

Salvado: Se cotiza á los precios siguientes:

Salvado floreta á 3 3/4 rs. varchilla; salvadillo, ó sea salvado mediano, 2 1/8; gordo á 2 1/2.

Vinos: Consideramos terminada la campaña vinícola, y nos preparamos para la actual, á cual ha principiado en algunos puntos haciéndose operaciones de compra de uva á precios comerciales.

En el distrito de Játiva es donde más animación se nota, cotizándose la arropa de uva de color de 4 á 5 reales.

En el resto de nuestra provincia son escasas las operaciones.

En los mercados franceses se nota mucha calma en las operaciones mercantiles, esperando sin duda los nuevos vinos, haciendo pocas ventas á precios sumamente desiguales.

Santander 17 de Setiembre.—Harinas: Transcurrió esta semana lo mismo que la anterior, sin haberse llevado á cabo venta ninguna de este artículo.

Se remataron unos 1.000 sacos para la Península y sobre 10.000 para la Habana.

Centeno: Continúa encalmado este cereal, hasta el extremo de no registrarse venta ni arribo de ninguna especie.

Esto inclina á suponer que está reemplazado por el maíz en los puertos de Asturias y Galicia, á donde en otros años por esta estación tanto se enviaba.

No sabemos que haya declinado su costo de los 36 rs. las 90 libras á que lo tuvimos la semana última.

Cebada: El vapor «Leonor», venido de Sevilla, desembarcó 300 sacos, cuya clase se vende con lentitud alrededor de 26 rs la fanega, y eso que el presente no puede hacerle la competencia de Castilla, porque, según nos asegura, no queda de ella nada en la plaza.

Maiz: Los detallistas se lamentan de la escasez de la uva, que les reporta el detalle del mencionado grano, cotizándose á los 37 rs. las 87 libras, porque así es como viene á resultar hoy trayéndose de Inglaterra, donde su precio cubrió favor fuertemente. Por eso sin duda han sido flojos y pocas las entradas ocurridas en estos días, y bien lo prueba el que únicamente 133 sacos son los que en este viaje ha traído el «Nieta» de Liverpool.

Arroz: Vuelve el extranjero á inundarnos con sus considerables cifras, pues solo el «Glassell», ha traído de Hamburgo 380 sacos del referido cereal, así como 125 el «Nieta» de Liverpool.

Su precio, de 18 á 22 rs. arroba, no ha tenido alteración, ni menos la hubo en el del reino, que se detalla de 23 á 26. uno y otro según calidad.

Valladolid 17 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 400 á 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 á 39 1/2 rs. la fanega.

Centeno: Entrada nula; su cotización fluctúa de 23 1/2 á 24 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose á 29 rs las 84 libras.

Lerma (Búrgos) 16 de Setiembre.—El mercado fué de mucha concurrencia de personas y cereales, y en especial trigo bueno, habiéndose pagado el centeno tanto como el trigo, y la avena como la cebada, que fué lo único que subió, pues los precios son los del mercado pasado, excepto el centeno y cebada.

Pimientos y tomates, muchos de esta y Palenzuela, no habiendo quedado nada sin vender.

El viñedo, con el tiempo que ha vuelto, que es frío, no madurará, y tendremos mal vino si no vuelve el calor, porque habrá que tirar la mitad ó lo cortarlo, en particular del viñedo del Sur, porque lo del Norte es mejor terreno y madurará en su mayor parte.

Segue la venta de vino solo para el consumo, al precio de 28 céntimos el litro, y nada para fuera, por lo cual los cosecheros se precipitan para su venta.

Los labradores en expectativa del agua para la siembra de centeno y trigo temprano, pues no puede hacerse otra labor que llevar los abonos.

Floras de Avila (Avila) 16 de Setiembre.—Los precios corrientes en este mercado son como sigue:

Trigo de 38 á 39 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 19 á 20; algarrobas de 20 á 21; guisantes de 30 á 31; garbanzos de 110 á 140.

Ovejas viejas de 46 á 48 rs. una; corderos de 42 á 44.

Lana negra del país de 66 á 70 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 15 de Setiembre.—Precios al detall:

Trigo, entradas 50º fanegas, de 37 á 38 rs. fanega; centeno, 80, á 20, cebada, 200, á 20; algarrobas, 100, á 21.

Partidas: Hay ofertas de trigo á 39 rs. fanega.

Últimas ventas hechas á 38.

Compras: 600 fanegas á 38 reales, sin peso.

Tiempo: fresco.

Concluida la recolección.

Mérida 17 de Setiembre.—Los precios del grano en este Almadén público son los siguientes:

Trigo del país de 22'50 á 25 pesetas el hectólitro; cebada de 11'25 á 11 85.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado lo que se expresan á continuación para el día 21 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados, renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 2.474; ídem id. de 1877, segunda mitad, carpeta 2.115; segundo de 1877, carpeta 1.842; primero de 1878, carpeta 1.577; segundo de 1878, carpeta 2.514; primero de 1879, carpeta 1.399, segundo de 1879 carpeta 2.357, primero de 1880, carpeta 2.189; segundo de 1880, carpeta 2.106 y 7; primero de 1881, carpeta 1.988 y 87; segundo de 1881, carpeta 1.841 y 42; primero de 1882, carpeta 1.583 y 84.

Obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta núm. 1.856, ídem id de 1887, segunda mitad, carpeta 1.549, segundo de 1877, carpeta 1.324; primero de 1878, carpeta 1.167; segundo de 1878, carpeta 1.957; primero de 1879, carpeta 1.846; segundo de 1879, carpeta 1.821; primero de 1880, carpeta 1.680; segundo de 1880, carpeta 1.581; primero de 1881, carpeta 1.509; segundo de 1881, carpeta 1.398; primero de 1882, carpeta número 1.209.

Dos por 100 amortizable interior, segundo semestre de 1878, carpeta número 261; primero de 1879, carpeta 306; segundo de 1879, carpeta 359; primero de 1880, carpeta 338; segundo de 1880, carpeta número 341; primero de 1881, carpeta 324; segundo de 1881, carpeta 300.

Carreteras de Agosto, anualidad de 1881, carpeta núm. 66; de 1882, carpeta 30.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, cuarto trimestre de 1882, carpeta núm. 104; primero de 1883, carpeta 162; segundo de 1883, carpeta número 96.

Deuda amortizable al 4 por 100, primer trimestre de 1883, carpeta número 829 y 34; segundo de 1882, carpeta 779 y 89, tercero de 1882, carpeta 767 y 68, cuarto de 1882, carpeta 746 y 48; primero de 1883, carpeta 684 y 83; segundo de 1883, carpeta 618 y 24.

Residuos de perpétua, primer semestre de 1883, carpeta número 123 á 27.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carpeta número 2.192 al 201; primero de 1883, carpeta 1.683 al 704.

Estado del tiempo.

El barómetro continúa elevándose en el Occidente de Europa y región mediterránea, por donde cruza la isóbara de los 770 mm.

Las depresiones que existían en el

Paso de Calais y golfo de Gascuña se disipan lentamente.

El termómetro se mantiene estacionario y marca 8º en Uteaborg, 11 en París, 15 en Biarritz, 16 en Roma y 24 en Brindis.

En España la presión es bastante uniforme y continúa elevándose. La temperatura se mantiene baja y estacionaria, ó señalando pequeño ascenso. Los vientos empiezan á virar al Norte, y el cielo continúa nuboso en casi toda la Península. Mar tranquila.

Presión máxima, 771 0 en Alcabete; mínima, 764,2 en Badajoz.

Temperatura máxima, 26,1 en Alicante; mínima, 14,2 en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid: 27,9; mínima, 10,8.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 17, Del 18. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. de 1879, 50'00. Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1878, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00. Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 10'00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1868 á idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Date, Benef., PLAZAS, Date, Benef. Lists exchange rates for various provinces.

